

94116

## INFORME DE COMISARIO 2006

Compañeros he venido trabajando de acuerdo a la dispuesto en la ley de compañías Art. 274 y lo señalado en el estatuto, Art. trigésimo, que indica, el comisario tiene derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía, también indica que informara a la junta general si los activos y pasivos son reales, y así lo he venido realizando como en años anteriores, he dado el tiempo necesario para revisar diariamente en la mañana y en la tarde los documentos u operaciones que se dan en la empresa.

Para trabajar en este campo y dar este informe me he asesorado en libros de contabilidad auditoria interna, y la superintendencia de compañías.

Mi trabajo se a preocupado específicamente en velar por los intereses de la compañía, esto es evitar malversación de fondos, falsificación o alteración de documentos, registro de transacciones sin sustento o documentos de respaldo, evitar fraudes, compras a precios notablemente por encima o precios por debajo del mercado, seguir un rastreo de los estados financieros a través de los balances de comprobación mensuales y la información personal que llevo, por otro lado los balances y sus resultados son responsabilidad del Sr. gerente y administradores, quiero recalcar que mi persona no maneja dinero, no hago compras, no hago negociaciones, no bajo ni subo intereses etc. Mi función es hacer cumplir resoluciones de junta de accionistas y directorio y lo que dice la ley, además miro que los gastos sean justos, oportunos y necesarios

Entrando en materia he revisado los comprobantes de egreso, que son documentos fuente que dan origen a los registros contables, y que respalda cada una de las transacciones que se realizo, me preocupé que cada comprobante tenga fecha de la transacción, número secuencial, objeto de la transacción, y firmas , los comprobantes tienen 3 firmas 2 de autorización gerente y presidente y quién recibe . En el año existieron muchas transacciones ordinarios o que se lo realiza permanentemente tales como : préstamos, servicios básicos, útiles de oficina, limpieza, sueldos, bonificaciones, imprenta, etc. estos rubros se manejaron dentro de los parámetros normales con sus respectivos respaldos y resoluciones. Con respecto a caja chica se a utilizado para cubrir gastos pequeños y de necesidad inmediata, tales como: combustible, refrigerios, pago de prensa, copias, arriendos, imprevistos. etc. esta caja lo maneja el Sr. David Gómez, y a sido controlado por mi persona, haciendo arqueos y revisando respaldos. Hay un egreso importante que vale nombrar son las ayudas por enfermedad o accidente, estas ayudas aprueban los señores miembros del directorio, mi trabajo ha sido revisar prolijamente los soportes que han presentado los señores accionistas y a demás me he preocupado que se cumplan los porcentajes de acuerdo al reglamento y resoluciones.

En lo extraordinario quiero resaltar que existió un egreso importante en el mes de enero mayo, se compró la habilitación del Sr. Ex socio Goyes73 y 91 Sr., Cadena y el precio fue de acuerdo a resolución de junta general. En abril con las utilidades liquidadas del período 2005, se acordó comprar parte de las acciones del Sr. Antonio Gómez y José Santamaría, para todos estar en iguales condiciones y por resolución de junta general.

A partir de junio se pone en práctica la resolución de junta general, de comprar buses para la compañía, es así que para la compra de cada vehículo se formó una comisión conformada por miembros del directorio y bases, del directorio Sr. Paredes, Rojas, Córdova; de bases estaban los señores Ortiz y Parra, ellos revisaron el estado del vehículo, y ponían el precio del vehículo de acuerdo al mercado y el estado del mismo, había un valor mínimo y un valor techo y de esta manera se hizo las negociaciones. Para la administración de estos buses se les encargó a los Sres. Galo Cifuentes, y Ángel Santamaría, los señores fueron encargados de buscar colaboradores para las diferentes unidades. Estuve presente varias veces con los señores administradores en el conteo de cajas o dineros, además recibía un informe mensual económico, los dineros fueron entregados o efectivos fueron entregados al señor Gerente los mismos que fueron depositados inmediatamente en el banco para después adjuntar en los comprobantes de ingreso, en todo este tiempo no encontré anomalías en su gestión, todos los ingresos y gastos están detallado en los libros que reposan en la compañía y en la contabilidad de la empresa.

otros egresos importantes fueron el paseo que estuvieron dentro de los parámetros normales

Hay que destacar por resolución de Junta General, se resuelve dar licencia de 90 días al Sr. José Santamaría, en este tiempo se manejaron los cheques con la firma del presidente titular, estos cheques en este período han sido controlados y revisados por mi persona. En este período se resuelve construir las oficinas, se lo hizo sin el aval o autorización de la Junta General, para después en una junta general, el 28 de septiembre con las llamadas de atención y respectivas explicaciones, la Junta General aprueba la construcción de las oficinas. La construcción se lo realizó mediante preformas en la mano de obra y materiales, mi trabajo consistió en revisar facturas, precios, comparación de precios en las diferentes comercializadoras no encontré sobrepagos ni desvío de fondos. En este período no se pudo concretar la compra de un terreno dentro del sector Carlos Freile, pero si se lo hizo en otro sector en la Julián Estrella en los meses de octubre y noviembre la negociación lo hizo el Sr. José Santamaría y Antonio Gómez hicieron los tramites correspondientes, esto es que se encuentre libre de gravámenes, se hizo la compra por medio de escritura pública y en este momento está a nombre de la Compañía San Francisco, a mi parecer este terreno se compró a un precios de acuerdo al mercado comercial del sector.

De los ingresos se emiten comprobantes cada vez que ingresa dinero a la compañía, ya sea por pago de tickets, multas, interés préstamos, reloj, cuotas extras, estos comprobantes se manejan de forma secuencial u ordenada, cada comprobante lleva adjunto el depósito bancario.

Estos valores se depositan a diario en la cuenta corriente del banco del Pichincha que la compañía tiene y cada comprobante de depósito es anexado al ingreso correspondiente, los depósitos lo hacen los señores despachos, gerente y a veces accionistas

Los intereses me preocupé que se cobren a todos, sin excepción de persona, el reloj que lo manejan despachos y timbradores, he tenido tarea dura en revisar las tarjetas que se timbran,

#### ESTADOS FINANCIEROS.

he revisado que no haya equivocaciones matemáticas o de oficina y los datos contables sean correctos.

me preocupe que se utilicen los principios de contabilidad básicos, en forma consistente y uniforme, que son diario general, donde he visto que se registran todas las transacciones, mayor general se ha clasificado la información de las transacciones diarias.

Balance de comprobación que no es más que un resumen de la información contenida en los registros realizados en el libro diario y en el libro mayor.

El proceso de contabilidad se a efectuado mediante el sistema contable SERDIEZ, los comprobantes contables son realizados fuera del sistema contable y luego se contabiliza en el sistema

He revisado anexos de cuentas que certifican la credibilidad del balance general.

En conclusión el estado financiero de acuerdo a la ley, me dispone que verifique si los activos y los pasivos son reales y dando cumplimiento a esta disposición he verificado que tanto las cuentas por pagar y cobrar reflejan la realidad de los activos y pasivos

De existir inquietudes en referencia a los gastos e inversiones realizados, cada uno de los accionistas están en pleno derecho de solicitar información a los administradores y directores , quienes están en la obligación de aclarar cualquier inquietud que ustedes tuvieren.

ATENTAMENTE



FRANKLIN ERAZO  
COMISARIO